



**LLAMADO PARA LA  
PROVISION DE CARGO**

**Técnicos para el Área de Transferencia y  
Extensión.**

**SETIEMBRE 2022**

## **DESCRIPCION DEL CARGO**

**Nombre del cargo:** Técnico de Transferencia y Extensión

**Depende de:** Área de Transferencia

**Reporta a:** Coordinador del Área de Transferencia.

**Carga horaria:** Dedicación full-time

**Condiciones contractuales:** en régimen de "Contratación de Honorarios profesionales" con registro ante BPS/DGI, renovable anualmente.

**Radicación:** en la ciudad de Florida.

### **FINALIDAD DEL CARGO:**

Integrarse como técnico al Área de Transferencia en tareas de extensión, capacitación, asistencia técnica, difusión y servicios a la producción ovina.

### **ACTIVIDADES/RESPONSABILIDADES:**

Atender requerimientos de los productores en cuanto a consultas y asesoramiento en temas de nutrición, manejo, sanidad, mejoramiento genético, esquila y acondicionamiento de lanas e información de mercados.

Transferir a la producción todas las tecnologías que SUL está difundiendo en los aspectos lana y carne ovina, cosecha de lana, presentación y comercialización de ambos productos.

Formular modelos de desarrollo para sistemas de producción ovina, elaborando balance forrajero, estudios físicos, económicos y financieros, análisis de sensibilidad, etc. Los mismos deberán enmarcarse en el contexto general de la producción pecuaria estableciendo la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto con énfasis en recursos disponibles.

Dentro de la zona designada, será de su responsabilidad detectar restricciones, limitantes y/o posibilidades de desarrollo de sistemas de producción ovina, los que trasladará al grupo técnico que correspondiera para su estudio, análisis y búsqueda de soluciones.

Mediante su capacidad técnica y condiciones personales de extensión deberá promover y realizar jornadas de transferencia con productores, estudiantes, etc., en establecimientos agropecuarios utilizados como demostrativos, centros de investigación, locales de instituciones rurales o toda situación que se considere importante en el objetivo de promover al rubro ovino.

Deberá identificar la necesidad y la realización de cursos y cursillos tendientes a favorecer la transferencia de la tecnología disponible en el rubro ovino.

Promover la transferencia grupal, mediante el estímulo a la formación de grupos, especialmente de pequeños productores familiares, a los efectos de que fueren beneficiarios de Proyectos especiales dirigidos a los mismos.

Colaborar y apoyar las campañas de difusión y promoción del rubro que la institución SUL promueve en su zona de trabajo.

Deberá participar en actividades de Transferencia, vinculadas a los programas del Centro de Investigación Dr. Alejandro Gallinal (CIEDAG).

Brindar controles de calidad y certificaciones de lotes de corderos pesados SUL, animales para remates de pantalla, certificaciones de estándares tipo RWS, clasificación de majadas, tatuaje MO y clasificación de las progenies de plantales conectados en el Programa de Evaluación Genética de las distintas razas ovinas.

Generar material de extensión y/o difusión escrito relacionado a la Producción Ovina, publicables en la revista Ovinos SUL ú otras.

Apoyo y presencia en exposiciones, concursos, remates, stands y otros eventos tanto institucionales como del sector agropecuario.

Rendición mensual de gastos, facturas y recibos, elaboración de informe de actividades mensuales.

## **REQUISITOS:**

### **Excluyentes**

Título de Ingeniero Agrónomo ó Doctor en Medicina Veterinaria.

### **Se valorará:**

- Experiencia en producción ovina
- Profesional con experiencia en elaboración de proyectos en agro-negocios y manejo de grupos de productores
- Preferentemente hasta 40 años.

### **Competencias Requeridas**

- Buena capacidad de comunicación
- Capacidad para trabajar en forma independiente, así como buena disposición para el trabajo en equipo, institucional e interinstitucional.
- Iniciativa y pro-actividad
- Manejo fluido de herramientas de informática (Paquete Office, manejo de redes sociales)
- idioma inglés
- Disponibilidad para permanecer en establecimientos rurales.
- Radicación en el lugar seleccionado.
- Libreta de conducir

## **VINCULOS CLAVES:**

### **Internos:**

Junta Directiva y Gerencia  
Área de Transferencia  
Área de Investigación  
Área de Servicios  
Institucionales Área de  
Laboratorio de Lanás  
Área de Comunicación

## **Externos:**

Productores  
Industria textil lanera y frigorífica  
Instituciones técnicas de carácter nacional (INIA, IPA, INAC y MGAP)  
Instituciones de la Educación.  
Instituciones Rurales  
Alumnos de escuelas de esquila, escuelas agrarias y liceos rurales  
Encargados rurales  
Medios de Prensa

## **Condiciones de Trabajo**

Oportunidad de ingresar a una organización de reconocida trayectoria.  
Amplia vinculación con el sector productivo.  
Cordial ambiente de trabajo.  
Posibilidades de capacitación y especialización en el desempeño del trabajo.

## **ETAPAS DEL PROCESO DEL LLAMADO**

### **Inscripción**

La inscripción al presente llamado se realizará de la siguiente manera:

Enviar mail a [postulantes@ruizmasse.com.uy](mailto:postulantes@ruizmasse.com.uy), con la referencia en el asunto: SUL 028, incluyendo *Curriculum Vitae*, escolaridad, cartas de recomendaciones (3) y carta donde fundamenta su interés en ingresar a la Institución, estableciendo sus expectativas salariales

El plazo para postularse vence el miércoles 5 de octubre de 2022.

### **Admisión de los Postulantes**

Serán admitidos al llamado los postulantes que cumplan con los requisitos excluyentes.

### **Evaluación de Antecedentes**

La evaluación de antecedentes se realizará mediante la verificación y puntuación del cumplimiento de los requisitos definidos para el cargo. Los postulantes serán preseleccionados en la evaluación de méritos, para lo que se tendrá en cuenta la formación y antecedentes laborales.

## **Evaluación Psicotécnica**

A través de pruebas psicotécnicas con profesionales especializados, se evaluarán las competencias necesarias para ocupar los cargos, siendo competencia del Tribunal de selección adjudicar el puntaje a los informes resultantes de las referidas pruebas.

## **Prueba de inglés**

Se evaluará el nivel de idioma inglés.

## **Integración del Tribunal de Selección**

Integrantes designados por la Junta Directiva, Gerente, Coordinadores de Área de Transferencia y dos asesores externos a la Institución.

## **Prueba de Campo**

En la misma se constatará las capacidades e idoneidad de los postulantes requeridos para los cargos, previéndose su realización el lunes 10 de octubre de 2022.

## **Entrevista con Tribunal**

Aquellos postulantes que hayan alcanzado esta instancia serán convocados para ser entrevistados por el Tribunal de Selección el lunes 17 de octubre de 2022.

Se realizará en la semana del 17 al 21 de octubre la evaluación psicotécnica y prueba de inglés.

El Tribunal deberá elevar a la Junta Directiva un informe final para proceder a la selección definitiva.

La fecha prevista para el ingreso es a partir del 1 de noviembre de 2022.